



## Entrevista / Pablo Vázquez Ahued (Diputado - MC)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “En octubre de 2024 en ambas Cámaras se aprobó la reforma a la Constitución que propuso el propio gobierno del expresidente López obrador, que plantea que las y los maestros, personal de salud y personal de seguridad tengan un salario base equivalente al salario promedio del IMSS, esto es actualmente de alrededor de 18 mil pesos. Esta reforma se aprobó por unanimidad, se envió a los congresos estatales y los congresos estatales también lo aprobaron en *Fast Track*, pero a diferencia de esas reformas que las sacaron en cinco días, esta quedó perdida en el camino, aún y cuando ya tenía todos los requisitos legales y constitucionales para hacerla una realidad y que entrara en vigor”.

<https://drive.google.com/file/d/1DHJ5XYMOJd3Jban9MiqVA9nZ9fVGmslb/view>